

RESOLUCION
N° 211 /91

EXPEDIENTE N° 625/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
R.225

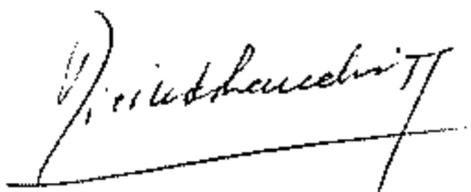
Buenos Aires, 18 de abril de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con el pedido formulado por la "Editorial Hammurabi S.R.L." para instalar un stand en el hall del edificio de Lavalle 1220 a fin de exhibir sus publicaciones y teniendo en cuenta lo informado por la Subdirección General de Servicios,

SE RESUELVE:

Hacer lugar a solicitud de la "Editorial Hammurabi S.R.L." hasta tanto comience a funcionar la Receptoría de Escritos en la planta baja del consignado edificio.-

Regístrese, comuníquese y archívese.-



RICARDO LEVENE (H)